

A

DICCIONARIO

C

DE LA LENGUA CASTELLANA.

ABA

X

ABA

L

ABA

A **G** **R** **F**

ABACIA. m. m. Lugar de aldea o de villa donde se celebra el culto divino, como en las iglesias, conventos, etc. [Se dice también de las casas de los religiosos, y de las de los seglares que se dedican al culto.]

ABACIA. m. m. Lugar de aldea o de villa donde se celebra el culto divino, como en las iglesias, conventos, etc. [Se dice también de las casas de los religiosos, y de las de los seglares que se dedican al culto.]

ABACIA. m. m. Lugar de aldea o de villa donde se celebra el culto divino, como en las iglesias, conventos, etc. [Se dice también de las casas de los religiosos, y de las de los seglares que se dedican al culto.]

E **I** **O**

ABACIA. m. m. Lugar de aldea o de villa donde se celebra el culto divino, como en las iglesias, conventos, etc. [Se dice también de las casas de los religiosos, y de las de los seglares que se dedican al culto.]

ABACIA. m. m. Lugar de aldea o de villa donde se celebra el culto divino, como en las iglesias, conventos, etc. [Se dice también de las casas de los religiosos, y de las de los seglares que se dedican al culto.]

ABACIA. m. m. Lugar de aldea o de villa donde se celebra el culto divino, como en las iglesias, conventos, etc. [Se dice también de las casas de los religiosos, y de las de los seglares que se dedican al culto.]

Í **A**

ABACIA. m. m. Lugar de aldea o de villa donde se celebra el culto divino, como en las iglesias, conventos, etc. [Se dice también de las casas de los religiosos, y de las de los seglares que se dedican al culto.]

ABACIA. m. m. Lugar de aldea o de villa donde se celebra el culto divino, como en las iglesias, conventos, etc. [Se dice también de las casas de los religiosos, y de las de los seglares que se dedican al culto.]

ABACIA. m. m. Lugar de aldea o de villa donde se celebra el culto divino, como en las iglesias, conventos, etc. [Se dice también de las casas de los religiosos, y de las de los seglares que se dedican al culto.]

Seminario de Investigación

Historia interna del *Diccionario de la lengua castellana* de la Real Academia Española (1822-1852)

14 de julio 2017

Lugar de celebración: sala de juntas de la Facultad de Economía y Empresa (B2/005)

Organiza: Grup de Lexicografia i Diacronia y proyecto «Historia interna del *Diccionario de la lengua castellana* de la Real Academia Española en el siglo XIX (1817-1852)» (FFI2014-51904-P)

Seminario de Investigación
**Historia interna del *Diccionario de la lengua castellana*
de la Real Academia Española (1822-1852)**

PROGRAMA

10:00 Gloria Clavería (Universitat Autònoma de Barcelona):

«Historia interna del *Diccionario de la lengua castellana* de la Real Academia Española (1822-1852): investigaciones en curso y resultados»

10:30 Natalia Terrón (Universitat Autònoma de Barcelona):

«La macroestructura del diccionario académico en el siglo XIX (1803-1899)»

11:00 M.^a Ángeles Blanco (Centro de Estudios de la Real Academia Española):

«Un aspecto más para el estudio de la evolución del *DRAE*: las notas y ejemplos de uso»

12:00 Enrique Jiménez Ríos (Universidad de Salamanca):

«La revisión de los arcaísmos en el *Diccionario de la lengua castellana* de la Real Academia Española (ediciones de 1822 y 1832)»

12:30 Erica Carriet (Universitat Autònoma de Barcelona):

«La lexicografía académica de la primera mitad del siglo XIX: el aumento de voces en la séptima edición del diccionario (*DRAE* 1832)»

13:00 Dolores Azorín (Universidad de Alicante):

«Vicente Salvá y la Academia Española ante la variación diafásica y su tratamiento lexicográfico»

11:30 PAUSA